



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS

Fecha:	Bogotá D.C., 06 de diciembre de 2021		
Hora de inicio:	14:00 horas	Hora de finalización:	14:30 horas
Lugar:	Oficina de Contratos		

ACTA -0922- AREAD GRUCO – 2.25

QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE MINIMA CUANTIA PN CESAP MIC 159 2021, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE IMPRESOS, PUBLICIDAD Y PROPAGANDA PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes
2. Temas a tratar
3. Consideración del comité evaluador

DESARROLLO

1. Verificación de asistentes del comité evaluador

- ✓ OPS Johanna Fernanda Bolívar Reina - Responsable del Área Solicitante.
- ✓ Pro 06. Carlos Felipe Rodríguez Pedroza – Evaluador Jurídico.
- ✓ OPS. Erika Paola Beltrán Bracho – Evaluador Financiero
- ✓ OPS. José Fernando García. – Evaluador del SGA.
- ✓ OPS. Aldrey Liliana López Martínez. - Evaluador SG - SST.

2. Temas a tratar

En Bogotá D.C siendo las 14:00 horas del día 06 de diciembre de 2021, se reunieron en la oficina de contratos del Centro Social de Agentes y Patrulleros, los integrantes del Comité Jurídico, Técnico, Financiera - Económico del proceso de contratación de mínima cuantía PN CESAP MIC 159 2021, cuyo objeto es suministro de impresos, publicidad y propaganda para el centro social de agentes y patrulleros de la policía nacional. Nombrados mediante resolución N.º 445 del 02 de diciembre del 2021; con el fin de consolidar el resultado de la verificación preliminar dentro del proceso de contratación, en relación con el oferente a de acuerdo a lo indicado en el Acta No. 0909 del 02 de diciembre de 2021, así:

VERIFICACION JURÍDICA

El evaluador JURIDICO Dr. Carlos Felipe Rodríguez Pedroza realiza evaluación correspondiente realiza evaluación correspondiente proceso de contratación de mínima cuantía PN CESAP MIC 159 2021, cuyo objeto suministro de impresos, publicidad y propaganda para el centro social de agentes y patrulleros de la policía nacional presenta el informe de la verificación jurídica así:

STRATEGY SAS		
	Cumple	No Cumple
Carta de Presentación	X	
Certificación de Existencia y Representación Legal	X	
Cumplimiento Aportes Parafiscales	X	
Registro Único Tributario RUT		X
Compromiso Anticorrupción	X	
Certificación Bancaria	X	

ACTA -0922- AREAD GRUCO – 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE MINIMA CUANTIA PN CESAP MIC 159 2021, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE IMPRESOS, PUBLICIDAD Y PROPAGANDA PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

Copia de la Cédula de Ciudadanía	X	
Certificado de la Contraloría, Procuraduría, Policía Nacional	X	
Certificación artículo 183 del CNPC	X	
Autorización notificación electrónica	X	
Ausencia de inhabilidades e incompatibilidades	X	
Autorización tratamiento de datos	X	

Concepto: **STRATEGY SAS**. No cumple, debe anexar el registro único tributario RUT actualizado.

VERIFICACION ECONOMICA

Mediante radicado GS-2021- 040401/ AREAD – GRUFI– 29-25, el evaluador económico- financiero ERIKA PAOLA BELTRAN BRACHO, realiza evaluación correspondiente proceso de contratación de mínima cuantía PN CESAP MIC 159 2021 presenta el informe de la verificación económica - financiera así:

En atención al proceso **PN CESAP MIC-159 - 2021**, el cual tiene por objeto **“SUMINISTRO DE IMPRESOS, PUBLICIDAD Y PROPAGANDA PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL”**, entregado por la empresa **STRATEGY SAS Nit. 830.053.792-3**, me permito remitir la respectiva evaluación económica.

El oferente presenta un descuento del 27% en cada uno de sus ítems y al aplicarlo queda con un precio artificialmente bajo; por lo tanto, se solicita al oferente la verificación y justificación del mismo mediante correo electrónico a lo cual el oferente informa lo siguiente:

“STRATEGY SAS, Tiene convenio comercial para compra de materia prima, con descuentos especiales por volumen de compra y antigüedad comercial, de igual manera contamos con alianzas comerciales con empresas de gran trayectoria en el sector gráfico, por la cual podemos responder y cumplir con los tiempos solicitados por la entidad.

STRATEGY SAS, reitera que puede ofrecer estos costos al Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional, al contar con divisiones de producción y al prestar un servicio integral en forma directa, evitando intermediación, mejorando los costos finales y logrando trasladar descuentos especiales al cliente final; adicionalmente, tenemos un stock de materia prima adquirida para la producción de productos publicitarios.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto esta es la relación por el total de los costos de producción ofrecidos”:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCUENTO	VALOR TOTAL ESTIMADO SIN IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO SIN IVA CON DESCUENTO 27%	VALOR TOTAL ESTIMADO CON IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO CON IVA Y DESCUENTO 27%
1	Plegable, Personalizado. Tamaño 23 x 33, plegado en tres partes 4x4 tintas, papel propalcote 150 grs,	1	27%	\$604	\$441	\$719	\$525
2	Pendón, Personalizado. 2x1 mts, en banner 13 onzas, finalizada con ojales con tubos de aluminio parte superior e inferior a 4X0 tintas.	1	27%	\$44.381	\$32.398	\$52.814	\$38.554
3	Pasacalles, tamaño 15 x 1.5 mts, Finalizados con	1	27%	\$454.166	\$331.541	\$540.458	\$394.534

ACTA -0922- AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE MINIMA CUANTIA PN CESAP MIC 159 2021, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE IMPRESOS, PUBLICIDAD Y PROPAGANDA PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

	ojájeles, Full color alta resolución, banner, bolsa plástica.						
4	Habladores en papel propalcote de 250 grs, 4x4, tamaño de 14x22 cerrado.	1	27%	\$3.080	\$2.248	\$3.666	\$2.676
5	Habladores en acrílico tamaño de 14x22.	1	27%	\$19.749	\$14.417	\$23.502	\$17.156
6	Habladores en acrílico tamaño de 9x7.	1	27%	\$9.635	\$7.034	\$11.466	\$8.370
7	Afiches. Tamaño 50 x 70 cm, refileados, y empacados, a 4x0 full color, refileados, en propalcote de 250 gramos.	1	27%	\$1.785	\$1.303	\$2.125	\$1.551
8	Stikers, Tamaño 9x5 de 150 grs, incluido el semicorte, impreso a 4x0 (blanco/negro), adhesivo.	1	27%	\$868	\$634	\$1.034	\$755
9	Stikers, Tamaño 9x5 de 150 grs, incluido el semicorte, impreso a 4x4, adhesivo. Full color.	1	27%	\$1.241	\$906	\$1.477	\$1.078
10	Metro cuadrado de vinilo adhesivo con diseño personalizado de alta calidad resistente al agua de larga duración, 4x4. (Garantizada impresión digital alta resolución finalizada, instalado en su sitio correspondiente.)	1	27%	\$68.489	\$49.997	\$81.502	\$59.496
11	Metro cuadrado de Vinilo adhesivo con diseño personalizado de alta calidad resistente al agua de larga duración. (Garantizada impresión digital alta resolución finalizada, instalado en su sitio correspondiente.)	1	27%	\$63.489	\$46.347	\$75.552	\$55.153
12	Volantes, tamaño 14x22 cms, 4x0, en papel propalcote de 150 grs.	1	27%	\$215	\$157	\$256	\$187
13	Tarjeta protocolaria con su respectivo sobre, en papel Kimberly, tamaño 17x24 cms, con escudo repujado en la parte superior (tarjeta y sobre).	1	27%	\$3.327	\$2.429	\$3.960	\$2.891
14	Valla, 12x4 mts en	1	27%	\$9.415.910	\$6.873.614	\$11.204.933	\$8.179.601

ACTA -0922- AREAD GRUCO – 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE MINIMA CUANTIA PN CESAP MIC 159 2021, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE IMPRESOS, PUBLICIDAD Y PROPAGANDA PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

	banner 13 onzas, impresión con estructura metálica de 4 cerchas y panel de 5 mts de altura más 2mts de fondo al piso (7 mts en total garantizado impresión digital alta resolución finalizada, banner, colocado e instalado en su sitio correspondiente.						
15	Tarjetas de presentación, tamaño 9x5.5 cms, en papel propalcote de 250 grs, 4x4. Plastificado mate con reserva UV parcial. Diseño suministrado por el Centro Social de Agentes y Patrulleros.	1	27%	\$435	\$318	\$518	\$378
16	Señalética, en acrílico y vinilo de 14 x22, 4x0 tintas full color con cinta adhesiva al respaldo.	1	27%	\$11.916	\$8.699	\$14.181	\$10.352
17	Merchandising: Mug con cuchara de 10 Oz con diseño personalizado, color interno negro o verde.	1	27%	\$15.254	\$11.135	\$18.153	\$13.252
18	Merchandising: Gorra beisbolera de color negro con estampado bordado sencillo de color blanco.	1	27%	\$9.886	\$7.217	\$11.765	\$8.588
19	Botones de gancho tradicional de diámetro 5.5 personalizado.	1	27%	\$1.023	\$747	\$1.218	\$889
20	Sticker control de licores: 8.5 x 4 cms, impresos en papel propalcote de 90 grs, adhesivo de seguridad sobre fondo. Resistente al agua y frío, troquelados para medio corte, numerados.	1	27%	\$642	\$469	\$764	\$558
21	Carpas CESAP, tamaño 30x23 cerrada a 4x4 tintas, en propalcote de 250 grs, plastificado mate con uv parcial 2 caratula y contracaratula, con bolsillo interno de 7 cm de alto.	1	27%	\$1.876	\$1.369	\$2.233	\$1.630
22	Impresión listas de	1	27%	\$811	\$592	\$966	\$705

ACTA -0922- AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE MINIMA CUANTIA PN CESAP MIC 159 2021, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE IMPRESOS, PUBLICIDAD Y PROPAGANDA PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

	precios de cafetería, laminado de 7x5 cm 4x0 tintas.						
23	Afiches en papel propalcote de 250 grs, refilados, y empacados, a 4x0 full color tamaño, de 35x50 cm,	1	27%	\$848	\$619	\$1.010	\$737
24	Impresión de boletas, en papel Propalcote 250 grs con desprendible perforado y numeración consecutiva de cada una de las boletas, tinta 4x0, Tamaño 8 x 12 cms.	1	27%	\$444	\$324	\$529	\$386
25	Cartilla de 14x17 cms cerrada, de 24 páginas a 4x4 tintas, en papel propalcote de 115 grms, con costura al caballete y dos ganchos.	1	27%	\$12.675	\$9.253	\$15.084	\$11.011
26	Estructura tipo araña para pendón, 2x1 mts, con estructura en policarbonato, con bolso de tela impermeable con mango para portarlo.	1	27%	\$102.332	\$74.702	\$121.776	\$88.896
27	Habladores a presión en acrílico tamaño carta.	1	27%	\$25.048	\$18.285	\$26.048	\$19.015
28	Brochure de 14 X 22 cms. Cerrado, 4X4 tintas, plegado a tres cuerpos en papel propalcote de 250 grs. Plastificado mate con reserva UV parcial.	1	27%	\$1.076	\$785	\$1.281	\$935
29	Valla, 3x4 mts en banner 13 onzas, impresión con estructura metálica de 4 cerchas (garantizada impresión digital alta resolución finalizada, banner, colocado e instalado en su sitio correspondiente.)	1	27%	\$5.628.000	\$4.108.440	\$5.628.000	\$4.108.440
30	Manillas tyvek con impresión a una sola tinta.	1	27%	\$461	\$337	\$461	\$337
31	Acrílico 100x70 cms con 4 bolsillos de acrílico tamaño carta incrustados con impresión full color en la parte anterior.	1	27%	\$310.705	\$226.815	\$310.705	\$226.815
32	Portavasos brandeados laminados tráfico	1	27%	\$2.863	\$2.090	\$2.863	\$2.090

ACTA -0922- AREAD GRUCO – 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE MINIMA CUANTIA PN CESAP MIC 159 2021, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE IMPRESOS, PUBLICIDAD Y PROPAGANDA PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

pesado, diámetro 8cms sobre poli estireno calibre 100 corte laser							
VALOR ESTIMADO CONTRATO				\$ 18.161.019		\$ 13.257.544	

Concepto: El oferente **CUMPLE** debido a que oferta un único porcentaje descuento del 27% aplicado a cada uno de los ítems; así mismo, justifica el % de descuento ofrecido. Su valor no sobrepasa el presupuesto oficial establecido por el Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional, incluido IVA; adicionalmente, presenta la oferta en pesos colombianos de acuerdo a las condiciones de participación propuestas.

VERIFICACION TÉCNICA

Mediante radicado GS-2021- / AREAD-GRULO – 29.25, la evaluadora Técnica Johanna Fernanda Bolívar Reina realiza evaluación correspondiente proceso de contratación de mínima PN CESAP MIC 148 2021 presenta el informe de la verificación técnica así:

Respetuosamente me permito remitir a mi Mayor, el resultado de la evaluación a la propuesta entregada por la empresa **STRATEGY S.A.S**, dentro del proceso **PN CESAP MIC 159 – 2021** cuyo objeto es "SUMINISTRO DE IMPRESOS, PUBLICIDAD Y PROPAGANDA PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL", así:

REQUISITOS GENERALES

- Las especificaciones técnicas requeridas son de obligatorio cumplimiento, de no hacerlo la propuesta se considerará no apta técnicamente.
- En la columna CUMPLE/NO CUMPLE, se evaluará las especificaciones técnicas ofertadas por la firma.

1. Condiciones generales.

ITE M	CONDICIONES TECNICAS ESPECIFICAS	CANTIDA D	CUMPL E	NO CUMPL E
1	Plegable, Personalizado. Tamaño 23 x 33, plegado en tres partes 4x4 tintas, papel propalcote 150 grs.	1	X	
2	Pendón, Personalizado. 2x1 mts, en banner 13 onzas, finalizada con ojáleles con tubos de aluminio parte superior e inferior a 4X0 tintas.	1	X	
3	Pasacalles, tamaño 15 x 1.5 mts, Finalizados con ojáleles, Full color alta resolución, banner, bolsa plástica.	1	X	
4	Habladores en papel propalcote de 250 grs, 4x4, tamaño de 14x22 cerrado.	1	X	
5	Habladores en acrílico tamaño de 14x22.	1	X	
6	Habladores en acrílico tamaño de 9x7.	1	X	
7	Afiches. Tamaño 50 x 70 cm, refileados, y empacados, a 4x0 full color, refileados, en propalcote de 250 gramos.	1	X	
8	Stikers, Tamaño 9x5 de 150 grs, incluido el semicorte, impreso a 4x0 (blanco/negro), adhesivo.	1	X	
9	Stikers, Tamaño 9x5 de 150 grs, incluido el semicorte, impreso a 4x4, adhesivo. Full color.	1	X	
10	Metro cuadrado de vinilo adhesivo con diseño personalizado de alta calidad resistente al agua de larga duración. 4x4. (Garantizada impresión digital alta resolución finalizada, instalado en su sitio correspondiente.)	1	X	
11	Metro cuadrado de Vinilo adhesivo con diseño personalizado de alta calidad resistente al agua de larga duración. (Garantizada impresión digital alta resolución finalizada, instalado en su sitio correspondiente.)	1	X	
12	Volantes, tamaño 14x22 cms, 4x0, en papel propalcote de 150 grs.	1	X	
13	Tarjeta protocolaria con su respectivo sobre, en papel Kimberly, tamaño 17x24 cms, con escudo repujado en la parte superior (tarjeta y sobre).	1	X	
14	Valla, 12x4 mts en banner 13 onzas, impresión con estructura metálica de 4 cerchas y panel de 5 mts de altura más 2mts de fondo al piso (7 mts en total garantizado impresión digital alta resolución finalizada, banner, colocado e instalado en su sitio correspondiente.	1	X	
15	Tarjetas de presentación, tamaño 9x5.5 cms, en papel propalcote de 250 grs, 4x4. Plastificado mate con reserva UV parcial. Diseño suministrado por el Centro Social de Agentes y Patrulleros.	1	X	
16	Señalética, en acrílico y vinilo de 14 x22, 4x0 tintas full color con cinta adhesiva al respaldo.	1	X	
17	Merchandising: Mug con cuchara de 10 Oz con diseño personalizado, color interno negro o verde.	1	X	
18	Merchandising: Gorra beisboiera de color negro con estampado bordado sencillo de color blanco.	1	X	
19	Botones de gancho tradicional de diámetro 5.5 personalizado.	1	X	
20	Sticker control de licores: 8.5 x 4 cms, Impresos en papel propalcote de 90 grs, adhesivo de seguridad sobre fondo. Resistente al agua y frío, troquelados para medio corte, numerados.	1	X	

ACTA -0922- AREAD GRUCO – 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE MINIMA CUANTIA PN CESAP MIC 159 2021, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE IMPRESOS, PUBLICIDAD Y PROPAGANDA PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

21	Carpetas CESAP, tamaño 30x23 cerrada a 4x4 tintas, en propalcote de 250 grs, plastificado mate con uv parcial 2 caratula y contracarátula, con bolsillo interno de 7 cm de alto.	1	X	
22	Impresión listas de precios de cafetería, laminado de 7x5 cm 4x0 tintas.	1	X	
23	Afiches en papel propalcote de 250 grs, refilados, y empacados, a 4x0 full color tamaño, de 35x50 cm,	1	X	
24	Impresión de boletas, en papel Propalcote 250 grs con desprendible perforado y numeración consecutiva de cada una de las boletas, tinta 4x0, Tamaño 8 x 12 cms.	1	X	
25	Cartilla de 14x17 cms cerrada, de 24 páginas a 4x4 tintas, en papel propalcote de 115 grms, con costura al caballete y dos ganchos.	1	X	
26	Estructura tipo araña para pendón, 2x1 mts, con estructura en policarbonato, con bolso de tela impermeable con mango para portarlo.	1	X	
27	Habladores a presión en acrílico tamaño carta.	1	X	
28	Brochure de 14 X 22 cms. Cerrado, 4X4 tintas, plegado a tres cuerpos en papel propalcote de 250 grs. Plastificado mate con reserva UV parcial.	1	X	
29	Valla, 3x4 mts en banner 13 onzas, impresión con estructura metálica de 4 cerchas (garantizada impresión digital alta resolución finalizada, banner, colocado e instalado en su sitio correspondiente.)	1	X	
30	Manillas tyvek con impresión a una sola tinta.	1	X	
31	Acrílico 100x70 cms con 4 bolsillos de acrílico tamaño carta incrustados con impresión full color en la parte anterior.	1	X	
32	Portavaso brandeado laminado tráfico pesado, diámetro 8cms sobre poli estireno calibre 100 corte laser	1	X	

1. CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

ITEM	OTRAS CONDICIONES TECNICAS VERIFICABLES	CUMPLE	NO CUMPLE
1	EL PRODUCTO: El producto entregado por el contratista deberán cumplir con las especificaciones técnicas descritas en el presente anexo, por lo cual el supervisor del contrato verificara la calidad de los mismos.	X	
2	Los costos y transportes y demás gastos ocasionados con la entrega de los productos del objeto del contrato, será asumido por el contratista y no tendrán costo adicional al valor establecido en el contrato.	X	
3	CAMBIOS: El oferente mediante certificación suscrita por el representante legal se deberá comprometer a realizar los cambios de los productos que no sean recibidos por el Centro Social de Agentes y Patrulleros a través del supervisor de contrato, por no cumplir con las características mínimas exigidas y de calidad. LOS PRODUCTOS: Que no cumplan con las características técnicas mínimas exigidas y de calidad, deberán ser reemplazados por el contratista sin ningún costo adicional para el centro social de agentes y patrulleros, dentro de un plazo máximo de 60 horas después de la realización de la devolución.	X	
4	El oferente mediante certificación escrita deberá manifestar el tiempo de garantía que ofrece por la calidad de los bienes ofertados, lo cual no podrá ser inferior a 12 meses.	X	
5	Cada uno de los elementos que sean cambiados y suministrados por el contratista deberá ser entregado en correcto funcionamiento, con la plena garantía de solicitar cualquier tipo de seguimiento, cambio y mantenimiento de los mismos.	X	
6	Con el fin de garantizar la calidad de los bienes a contratar y evitar incumplimientos en la ejecución del futuro contrato, se requiere por parte del proponente la acreditación de experiencia como contratista en suministro de bienes que tengan relación directa con el objeto del presente estudio previo, tal acreditación será avalada con la presentación de los documentos que acrediten la realización de contratos celebrados y ejecutados durante los años (2017 y 2018) de proyectos iguales al presente proceso contractual cuya suma sea mayor o igual al cien por ciento (100%) del presupuesto asignado al presente proceso, con empresas públicas o privadas, para lo cual el oferente deberá presentar máximo dos (2) certificaciones (certificación por contrato) con concepto favorable de la recepción de los contratos, adjuntar con la propuesta.	X	
7	Todos los elementos deberán venir debidamente empacados y embalados de acuerdo a las normas legales vigentes	X	
8	CARNETIZACION Y PORTE DE DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN Se mantendrá durante la ejecución del contrato el personal debidamente identificado, dotándolo del carnet, para su uso en un lugar visible en forma permanente durante la prestación del servicio, el trabajador portará en las instalaciones la cédula de ciudadanía, carnet de EPS y ARL.	X	
9	El oferente deberá ejercer estricta administración y control del personal en misión a su cargo.	X	
10	En caso de presentarse un accidente de Trabajo en el momento de la instalación del elemento en mención, corresponde al oferente realizar el respectivo reporte e investigación dentro del tiempo reglamentario, presentará una copia de la documentación al Área de Seguridad y Salud en el Trabajo del Centro Social de Agentes y Patrulleros	X	

Concepto: Una vez verificada la propuesta presentada por el oferente STRATEGY S.A.S, dentro del proceso PN CESAP MIC 159 – 2021 cuyo objeto es “SUMINISTRO DE IMPRESOS, PUBLICIDAD Y PROPAGANDA

ACTA -0922- AREAD GRUCO – 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE MINIMA CUANTIA PN CESAP MIC 159 2021, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE IMPRESOS, PUBLICIDAD Y PROPAGANDA PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL”, se establece que **CUMPLE** con las condiciones técnicas generales y las condiciones técnicas mínimas, cabe resaltar que el ítem de calidad según las muestras observadas, se cumple con materiales pero se debe hacer énfasis en la calidad del color de los impresos.

VERIFICACION TECNICA AMBIENTAL

Mediante radicado GS-2021 - 040192 ADMON – SOPOR 29.25, el evaluador Ing. Ambiental José Fernando García Fernández realiza evaluación correspondiente proceso de contratación de mínima cuantía PN CESAP MIC 159 2021 presenta el informe de la verificación ambiental así:

Respetuosamente me permito remitir la evaluación de la propuesta entregada por la empresa de razón social STRATEGY SAS dentro del proceso de contratación PN CESAP MIC 159 2021 cuyo objeto es “SUMINISTRO DE IMPRESOS, PUBLICIDAD Y PROPAGANDA PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.” así:

REQUISITOS GENERALES

a. Las especificaciones técnicas requeridas son de obligatorio cumplimiento, de no hacerlo la propuesta se considerará no apta técnicamente.

b. En la columna CUMPLE/NO CUMPLE, se evaluará las especificaciones técnicas ofertadas por la firm

REQUISITOS GENERALES

a. Las especificaciones técnicas requeridas son de obligatorio cumplimiento, de no hacerlo la propuesta se considerará no apta técnicamente.

b. En la columna CUMPLE/NO CUMPLE, se evaluará las especificaciones técnicas ofertadas por la firma.

ÍTEM	CONDICIONES SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL - SGA				
	CUMPLIMIENTO	PRODUCTO	FECHA DE ENTREGA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	El OFERENTE no deberá estar registrado como Infractor Ambiental, en el REGISTRO ÚNICO DE INFRACTORES AMBIENTALES (RUIA) del Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1333 del 21 de julio de 2009, “Por la cual se establece el procedimiento sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones”, o cualquiera que la modifique o derogue.	Pantallazo del RUIA generado desde la plataforma de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA	Con la propuesta	x	
2	El OFERENTE deberá presentar compromiso firmado por el representante legal frente al cumplimiento de todos los requisitos legales ambientales vigentes concernientes con su actividad económica, bienes y servicios ofrecidos, que permitan dar cumplimiento de acuerdo al	Oficio de compromiso firmado por el representante legal acompañado por el Plan de Saneamiento Básico firmado	Con la propuesta		x

ACTA -0922- AREAD GRUCO – 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE MINIMA CUANTIA PN CESAP MIC 159 2021, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE IMPRESOS, PUBLICIDAD Y PROPAGANDA PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

	objeto del contrato.	por el Responsable del Sistema de Gestión Ambiental o del SG-SST			
3	El OFERENTE, deberá acreditar por escrito que se compromete a adoptar todas las medidas necesarias para evitar la contaminación ambiental durante el desarrollo de sus actividades dentro de cada una de las instalaciones de cada punto de prestación del servicio, (No dejar sustancias con materiales nocivos que puedan afectar la flora, fauna, salud humana o animal).	Oficio de compromiso firmado por el representante legal	Con la propuesta	x	
4	El OFERENTE deberá presentar compromiso firmado frente a la responsabilidad de asumir cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio de la prestación del servicio.	Oficio de compromiso firmado por el representante legal	Con la propuesta	x	
5	El OFERENTE, debe garantizar que no se hará vertimiento o disposición directa o indirectamente, a la red sanitaria de aguas residuales existente en el punto de servicio o cuerpos de agua superficiales aledaños, de residuos que contengan sustancias químicas, residuos de comida, residuos de aceites vegetales u otros elementos que puedan alterar de manera significativa las características fisicoquímicas y denominación de las aguas residuales vertidas en el punto de servicio o generar obstrucción de la red sanitaria. De lo cual se deberá dar estricto cumplimiento durante la ejecución del contrato, con el fin de no ser objeto de sanciones ambientales.	Oficio de compromiso firmado por el representante legal	Con la propuesta	x	
6	El OFERENTE se compromete durante la vigencia y ejecución del objeto del contrato, a desarrollar y cumplir con las buenas prácticas ambientales con relación al ahorro y uso eficiente del agua y la	Oficio de compromiso firmado por el representante legal	Con la propuesta	x	

ACTA -0922- AREAD GRUCO – 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE MINIMA CUANTIA PN CESAP MIC 159 2021, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE IMPRESOS, PUBLICIDAD Y PROPAGANDA PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

	energía, así como el manejo integral de residuos sólidos (no peligrosos y peligrosos), establecidas por el CESAP, en el marco de la Implementación del Sistema de Gestión Ambiental y que contribuyan al cumplimiento de la política ambiental y objetivos ambientales institucionales, como el manejo integral de residuos que se lleguen a generar durante el desarrollo de las actividades establecidas en el contrato.				
--	--	--	--	--	--

Concepto: La empresa de razón social **STRATEGY SAS** ; **"NO CUMPLE"** con la Totalidad de las condiciones técnicas SGA.

Faltante:

- Oficio de compromiso firmado por el representante legal acompañado por el Plan de Saneamiento Básico firmado por el responsable del Sistema de Gestión

VERIFICACION TECNICA SG-SST

Mediante radicado GS-2021 – 040175/ ADMON - SOPOR – 29.25 el evaluador técnico Aldrey Liliana López Martínez realiza evaluación correspondiente proceso de contratación de mínima PN CESAP MIC 159 2021 presenta el informe de la verificación SG-SST así:

Respetuosamente me permito remitir la evaluación del SG-SST de la propuesta entregada por la empresa relacionada a continuación así:

1. **STRATEGY SAS**, dentro del proceso MIC 159 2021 cuyo objeto de contrato es: **"SUMINISTRO DE IMPRESOS, PUBLICIDAD Y PROPAGANDA PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL."**, así:

REQUISITOS GENERALES.

a. Las especificaciones técnicas requeridas son de obligatorio cumplimiento, de no hacerlo la propuesta se considerará no apta técnicamente.

b. En la columna CUMPLE/NO CUMPLE, se evaluará las especificaciones técnicas ofertadas por la firma.

ITEM	CONDICIONES SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.				
	CUMPLIMIENTO	PRODUCTO	FECHA DE ENTREGA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	El Oferente deberá cumplir con lo señalado en el Capítulo 6, del Decreto 1072 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo", define las directrices de obligatorio cumplimiento para implementar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), que deben ser aplicadas por	Documento firmado por el representante legal de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica) donde relacione el tipo de empresa o entidad, (Micro, pequeña, mediana o gran empresa), actividad económica principal, clase de riesgo, incluir el número de trabajadores permanentes indicando la labor u oficios que desarrollan en forma general; de la misma manera	Presentación de la propuesta.	x	

ACTA -0922- AREAD GRUCO – 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE MINIMA CUANTIA PN CESAP MIC 159 2021, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE IMPRESOS, PUBLICIDAD Y PROPAGANDA PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

	todos los empleadores públicos y privados, los contratantes de personal bajo modalidad de contrato civil, comercial o administrativo, las organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, las empresas de servicios temporales y tener cobertura sobre los trabajadores dependientes, arrendatarios, trabajadores cooperados y los trabajadores en misión. Y observancia a la resolución número 0312 de 2019 Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de SST, en su Artículo 2, se deberá tener en cuenta el campo de aplicación.	certificado de ARL donde se evidencie el porcentaje de cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo superior al 86%; en caso de ser inferior el cumplimiento del porcentaje deberá anexar el plan de trabajo enfocado al cumplimiento de falencias. El certificado de la ARL deberá tener una vigencia no mayor a 3 meses.			
2	De no cumplir con el porcentaje requerido en la autoevaluación el oferente deberá entregar el plan de trabajo de seguridad y salud en el trabajo enfocado al cumplimiento de las no conformidades identificadas durante la evaluación inicial, así mismo plan de mejoramiento del SG-SST vigencia 2021.	Plan de trabajo vigencia 2021	Acta de inicio	NA	
3	En caso de presentarse un accidente de Trabajo, corresponde al contratista realizar el respectivo reporte e investigación dentro del tiempo reglamentario, presentará una copia de la documentación al Área de Seguridad y Salud en el Trabajo del Centro Social de Agentes y Patrulleros.	Documento de compromiso firmado por el representante legal de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica	Presentación de la propuesta	x	
4	El contratista hará uso adecuado de los elementos de protección personal de acuerdo a lo estipulado en la matriz de EPPS y será el contratista el que suministre los mismos al personal a su cargo.	Documento de compromiso firmado por el representante legal de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica	Presentación de la propuesta y evidencia durante la ejecución del contrato.	x	
5	Es obligación del Oferente entregar carnet de identificación de la empresa y carnet de la ARL, al personal que labore en su actividad económica dentro de las instalaciones, al igual que estar al día en todo lo	Certificado de compromiso firmado por el representante legal frente al porte de carnet de ARL e identificación empresa	Durante la ejecución del contrato	NA	

ACTA -0922- AREAD GRUCO – 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE MINIMA CUANTIA PN CESAP MIC 159 2021, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE IMPRESOS, PUBLICIDAD Y PROPAGANDA PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

	relacionado a Seguridad Social de sus trabajadores sin importar el tipo de contrato. (Los trabajadores deberán portar el carnet al momento de ingreso al punto).				
6	El contratista se compromete a cumplir con las directrices conforme a la implementación del Sistema de Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo en la Policía Nacional, mediante la Resolución No. 01956 del 25 de abril de 2018, "Por la cual se adopta las directrices de evaluación al SGSST, para los contratistas y subcontratistas, bajo cualquier modalidad de contrato civil, comercial y administrativo, organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, a las agremiaciones u asociaciones que afilien trabajadores independientes al Sistema de Seguridad Social Integral, las empresas de servicios temporales, estudiantes afiliados al Sistema General de Riesgos Laborales, trabajadores en misión y las personas naturales o jurídicas, que deban ejecutar cualquier objeto contractual y/o se vinculen a la Policía Nacional, a través de contratos de prestación de servicios y los visitantes permanentes y transitorios a los centros de trabajo", como requisito de cumplimiento para los contratistas.	Documento de compromiso frente a la Resolución No. 01956 del 25 de Abril de 2018	Al momento de presentar la oferta	x	
7	El Oferente debe garantizar el cumplimiento de todas las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución del contrato; en cumplimiento con el Decreto 1072 del 2015 y la Resolución 0312 de 2019 " Por medio de la cual se definen los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST"	Documento de compromiso para el cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, firmada por el representante legal y el responsable de SG-SST (profesional o especialista con licencia).	Con la presentación de la oferta	x	
8	Por la aparición del virus	Certificación de compromiso	Con la	x	

ACTA -0922- AREAD GRUCO – 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE MINIMA CUANTIA PN CESAP MIC 159 2021, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE IMPRESOS, PUBLICIDAD Y PROPAGANDA PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

	SARS COVID-19, el oferente deberá garantizar el cumplimiento de la Resolución 666 de 12 de marzo de 2020, Resolución 0223 de 25 febrero de 2021, Resolución 777 de 02 de junio de 2021; y de más normatividad legal vigente que la modifique o sustituya así mismo deberá garantizar que sus colaboradores porten y hagan uso adecuado de los elementos de bioseguridad necesarios para la prevención y transmisión del virus y alienarse a los protocolos establecidos por cada Centro Social.	firmada por el representante legal Al momento de presentar la oferta	presentación de la oferta		
9	INGRESO DEL PERSONAL EI futuro contratista debe presentar al ingresar a las instalaciones del Centro Social, al supervisor del contrato y a Seguridad y Salud en el Trabajo, copia de las planillas de pago de la seguridad social, notificación de las funciones del personal con el fin de verificar y autorizar el ingreso; de la misma manera deberá garantizar que su personal esté debidamente identificado portando uniforme y carnet de ARL en un lugar visible	Documento de compromiso frente a este requerimiento	Con la presentación de la oferta Y Durante la ejecución del contrato	x	

Concepto: El oferente **Cumple** con el total de condiciones técnicas exigidas frente al SG-SST.

3. Consideración del Comité Evaluador

EVALUACION PRELIMINAR

No. Oferentes	RAZÓN SOCIAL	JURIDICA	FINANCIERO	TECNICA	SG-SST	AMBIENTAL
1	STRATEGY SAS	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

Así las cosas, se procede a correr traslado del informe de verificación y evaluación de la oferta hasta el día 07 de diciembre del 2021, termino en el cual el oferente podrá presentar las subsanaciones a que haya lugar de acuerdo al informe preliminar expuesto por el comité evaluador. Las subsanaciones a la evaluación preliminar se deberán realizar acorde a lo indicado en las condiciones de participación.

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
1. Publicación consolidada del informe de verificación preliminar de las propuestas.	GRUPO CONTRATOS	06/12/2021

ACTA -0922- AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE MINIMA CUANTIA PN CESAP MIC 159 2021, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE IMPRESOS, PUBLICIDAD Y PROPAGANDA PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

2. Traslado del informe de verificación y evaluación de las ofertas durante un (1) día hábil siguiente contado a partir del día siguiente de la publicación del mismo.	OFERENTES	Desde el 06/12/2021 al 07/12/2021
--	-----------	--------------------------------------

COMPROMISOS:

CONSOLIDADO EVALUACION FINAL

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
1. Publicación Evaluación Final	GRUPO CONTRATOS	09/12/2021

Se firma la presente acta por quienes participaron, siendo las 14:30 horas del día seis (06) del mes de diciembre de 2021.

CONVOCATORIA:



OPS. KATHY ACOSTA VALENZUELA
Responsable de Contratos

Elaboró: OPS Juan Sebastián Vargas Ruiz – Contratos *gv*
Revisado por: OPS Kathy Acosta Valenzuela – Responsable Contratos
Fecha de elaboración: 06/12/2021
Ubicación: documentos/procesos 2021

Diagonal 44 No 68B-30
Teléfonos 7445124
cesap.gruco@policia.gov.co
www.centrosocialdeagentes.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA